

ACTA DE EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNOS VESTUARIOS EXTERIORES EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (O-ABR0009/2026)

En Pamplona, a las 9:15 horas del día 2 de septiembre de 2026, se reúne, de forma telemática, la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

- Presidente: - D^a. Mar González Paredes, Gerente.
Vocales: - D. Aritz Izcue Villavieja, Gestor de la Unidad de Obras.
- D. Aitor Elizalde Mendiburu, Gestor de la Unidad de Mantenimiento.
- D^a. María Sauleda Munárriz, Interventora.
Secretaria: - D^a. Davinia Ruiz Gordillo, Técnica del Servicio Jurídico.

El objeto de la convocatoria es proceder a al examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos para contratar del licitador a cuyo favor va a recaer la propuesta de adjudicación.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, dentro del plazo otorgado, se ha recibido la documentación aportada por la empresa **LACUNZA HERMANOS, S.L. (NIF: B31455983)** en relación con el trámite previsto en la cláusula 6 del pliego regulador.

Examinado el contenido de dicha documentación, el resultado de su valoración es el siguiente:

A) Acreditación de la personalidad jurídica de la entidad contratista y, en su caso, su representación. Copia de inscripción en el Registro Voluntario de Licitadores de la Comunidad Foral de Navarra, regulado por DF 174/2004, de 19 de abril, y declaración responsable de su vigencia del representante de la empresa.	CONFORME
B) Acreditación de su solvencia económica y financiera, técnica y profesional. - Declaración sobre el volumen global de negocios en el ámbito de actividades similares a la del objeto del contrato, referida a los 3 últimos ejercicios y que refleje una facturación total resultante de la suma de los 3 años superior a 1.400.000 euros (IVA excluido) conforme a lo dispuesto en el artículo 16.2.c de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos. - Relación de los principales contratos de obra de edificación, realizados durante los 5 últimos años, avalada por certificados de buena ejecución donde conste el importe, la fecha y el lugar de ejecución de la obra, con indicación de si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y si se llevaron normalmente a buen término. Se deberá indicar	CONFORME

1 de 3

Firmado Por	Aritz Izcue Villavieja	14/09/2026	Página 1/3
	María Sauleda Munárriz	08/09/2026	
	Mar González Paredes	03/09/2026	
	Aitor Elizalde Mendiburu	02/09/2026	
	Davinia Ruiz Gordillo	02/09/2026	

el importe del conjunto de los contratos anteriores, el cual deberá ser superior a 2.400.000 €, IVA excluido. - Relación detallada y concreta de maquinaria, material, resto de equipo técnico y plantilla con organigrama de dependencias, con que cuenta el licitador para ejecutar la obra. - Currículum vitae de la persona Jefe de Obra, que deberá contar con titulación de Ingeniero de Caminos, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero Industrial o Ingeniero Técnico Industrial, y experiencia mínima de 5 años en Jefatura de Obra.	
C) Acreditación de constitución de garantía definitiva. (4% del importe de adjudicación del contrato.)	CONFORME
D) Certificación de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social y cumplimiento Plan Igualdad y Discapacidad. - Certificaciones que acrediten hallarse al corriente de las obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes. - Certificaciones que acrediten hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes. - Certificación que acredite que el 2% de sus empleados son trabajadores con discapacidad, en el caso de empresa de 50 o más trabajadores. - Certificación que acredite la existencia de un plan de igualdad inscrito en el Registro correspondiente, en el caso de empresas de 50 o más trabajadores.	CONFORME
E) Póliza de seguro y documentación que acredite el pago de la prima del seguro por la cuantía y riesgo establecido en el mismo.	CONFORME
F) Documentación acreditativa del modelo preventivo adoptado para la prevención de los riesgos laborales, así como en particular en lo que se refiere a la capacitación técnica de los recursos preventivos presentes en la obra en las fases que así lo requieran. De conformidad con los artículos 30, 31 y 32 bis, de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995, de 8 de noviembre.	CONFORME
G) Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI) del Anexo IV.	CONFORME

Una vez verificada la capacidad de obrar de la empresa adjudicataria, y que ésta reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, la Mesa de Contratación, acuerda por unanimidad:

Firmado Por	Aritz Izcue Villavieja	14/09/2026	Página 2/3
	Maria Saulea Munarriz	08/09/2026	
	Mar González Paredes	03/09/2026	
	Aitor Elizalde Mendiburu	02/09/2026	
	Davinia Ruiz Gordillo	02/09/2026	

Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de la empresa **LACUNZA HERMANOS, S.L.** con una oferta económica de 384.286,38 euros IVA excluido, un plazo de ejecución de 6 meses contados desde el día siguiente al acta de comprobación del replanteo, con un periodo de garantía de 6 años y el compromiso de subcontratar con Centros Especiales de Empleo o Empresas de Inserción la limpieza final y diaria de las zonas afectadas por las obras.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha señalados.

Documento firmado electrónicamente por:

Presidente: - D^a. Mar González Paredes, Gerente.
 Vocales: - D. Aritz Izcue Villavieja, Gestor de la Unidad de Obras.
 - D. Aitor Elizalde Mendiburu, Gestor de la Unidad de Mantenimiento.
 - D^a. María Sauleda Munárriz, Interventora.
 Secretaria: - D^a. Davinia Ruiz Gordillo, Técnica del Servicio Jurídico.

3 de 3

Firmado Por	Aritz Izcue Villavieja	14/09/2026	Página 3/3
	Maria Sauleda Munarriz	08/09/2026	
	Mar González Paredes	03/09/2026	
	Aitor Elizalde Mendiburu	02/09/2026	
	Davinia Ruiz Gordillo	02/09/2026	